



“Senado tiene paralizado al Inai”

Periodistas lamentan que **Comisión Permanente se niegue a nombrar a comisionados faltantes**

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Periodistas lamentaron que el Senado siga sin nombrar a los comisionados que faltan del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), lo que ha derivado en la parálisis del pleno del organismo, indicaron.

En la presentación del libro *Periodismo de Investigación en el Ámbito Local, Tomo II*, destacaron la importancia de mantener vigente el derecho a la información en México.

“El Inai es un derecho que nos ha costado a todos, un derecho ganado que pasa por momentos muy difíciles y que se cruza con el complicado momento que vive el periodismo”, puntualizó Sandra Romandía, coordinadora editorial del libro.

La periodista Azucena Uresti sostuvo que “los instru-

63

DÍAS HAN PASADO

sin que el pleno del Inai pueda sesionar por falta de quórum.

mentos para recibir información son incómodos para los gobiernos, a las instituciones no les gusta dar información”, por lo que resulta urgente que el pleno retome sus sesiones.

Al hablar sobre el rechazo de los senadores de Morena y aliados en la Comisión Permanente a convocar a un periodo extraordinario y nombrar a los comisionados, integrantes del Inai reconocieron que “ya nos esperábamos esta decisión”.

El comisionado Adrián Alcalá recordó que suman 63 días sin que el Inai pueda sesionar, “pero tenemos la esperanza puesta en la Suprema Corte”, expuso.

El libro es una publicación del Comité Editorial del Inai, escrita por periodistas. Contiene seis reportajes que denuncian actos de corrupción y abusos de poder por parte de autoridades estatales.

Son investigaciones respaldadas por la Plataforma Nacional de Transparencia, entre las que destacan temas de feminicidio, migración y opacidad en el Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo Metro (Fimetro).

Al hablar sobre su investigación, la periodista Rocío Flores detalló que “explica cómo surgió el tema de feminicidios, particularmente las alertas de género, que ahí están, pero no funcionan (...) Preguntamos a través de la plataforma y logramos profundizar en el tema. Por eso es importante esta herramienta, porque permite ofrecer información respaldada por datos oficiales”, dijo. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL

12

02/06/2023

LEGISLATIVO



En la presentación del libro *Periodismo de Investigación en el Ámbito Local, Tomo II*, se destacó la necesidad de mantener vigente el derecho a la información en México.